

LLAMADOS A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO “PROGRAMAS TECNOLÓGICOS ESTRATÉGICOS”

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado “PROGRAMAS TECNOLÓGICOS ESTRATÉGICOS”, el cual tiene por objeto incrementar la tasa de innovación tecnológica en productos y procesos de las empresas del sector estratégico MINERÍA, mediante la ejecución articulada de portafolios de proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico con visión de largo plazo, que permitan cerrar las brechas detectadas, mejorar la productividad del sector y contribuir a diversificar y sofisticar el tejido productivo.

En particular, los sectores estratégicos y las plataformas habilitantes respecto de los cuales los interesados podrán presentar sus propuestas a cada llamado, son los siguientes:

Concurso N° 1: “DESARROLLO DE SISTEMA DE COMBUSTIÓN DUAL HIDRÓGENO - DIESEL EN VEHÍCULOS Y EQUIPOS EN OPERACIÓN MINA”.

Corfo cofinanciará hasta el 50% del costo total del Programa adjudicado, con un monto máximo de subsidio de hasta \$4.000.000.000.- (cuatro mil millones de pesos).

El aporte mínimo de las entidades participantes (incluye aportes pecuniarios y no pecuniarios) deberá ser, al menos, de un 50% del costo total del Programa y, el aporte pecuniario mínimo deberá corresponder, al menos, a un 30% del costo total del mismo.

La duración del Programa será de hasta 5 años.

Concurso N° 2: “ADAPTACIÓN DE LA OPERACIÓN DE EQUIPOS MÓVILES MINEROS DE DIÉSEL A HIDRÓGENO, MEDIANTE CELDAS DE COMBUSTIBLES”.

Corfo cofinanciará hasta el 50% del costo total del Programa adjudicado con un monto máximo de subsidio de hasta \$2.000.000.000.- (dos mil millones de pesos).

El aporte mínimo de las entidades participantes (incluye aportes pecuniarios y no pecuniarios) deberá ser, al menos, de un 50% del costo total del Programa y, el aporte pecuniario mínimo deberá corresponder, al menos, a un 30% del costo total del mismo.

La duración de este programa podrá ser de hasta 5 años.

Los llamados a concurso informados en el presente aviso son independientes entre sí y, por tanto, las propuestas que se presenten a cada uno de ellos, sólo competirán con los proyectos que sean postulados en el mismo llamado.

Las respectivas bases (aprobadas por Resolución (A) N° 38, de 2015, modificada por Resoluciones (A) N° 70, de 2015, (A) N° 24, de 2016, y (A) N° 74, de 2016, todas de Corfo), formularios para cada concurso y antecedentes para la postulación se encontrarán disponibles a contar de la publicación del presente aviso en www.corfo.cl, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El plazo de postulación para los dos concursos finaliza a las 15:00:00 horas del día 10 de enero del 2018. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea. Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico programastecnologicos@corfo.cl, hasta 10 (diez) días hábiles antes del término del plazo de cierre del presente llamado.